

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20185** *APLICACIONES SELLAT, S.C.P.*

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Makhloufi Bouchta, contra la empresa ejecutada Aplicaciones Sellat, S.C.P, con CIF nº G 25578782, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 12/05/09 auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.114,05 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 5 de junio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090045670-1